



Santiago de Cali, 9 de julio de 2020

COMUNICADO 41-2020

De: Rectoría y Coordinaciones Académicas
Para: Comunidad Educativa Claretiano
Asunto: Generalidades de la educación asistida por la tecnología (Educación Virtual)

Apreciados y respetados padres y madres de familia, fraterno saludo de paz y bien.

En esta oportunidad queremos agradecer por su paciencia y dedicación en el acompañamiento que brindaron a sus hijos y al colegio en la aceptación y apoyo a la propuesta de **educación virtual**, desarrollada en el periodo de los últimos tres meses del presente año escolar a razón de la Medida Preventiva COVID-19. Reconocemos el esfuerzo en la elaboración de las actividades enviadas por parte de cada uno de los docentes en esta dinámica, la cual fue nueva para todos; sentir la confianza y el apoyo que nos brindaron es motivante, especialmente si viene de parte de ustedes a quienes les tenemos respeto y gran aprecio.

Así mismo, agradecemos la asistencia a la reunión sincrónica de junio 30, el voto de confianza en la propuesta, el reconocimiento al trabajo de los docentes y a los procesos de planeación y programación entre otros. Igualmente, los aportes, reflexiones y sugerencias contribuidas, las que coadyuvan significativamente a la revisión, evaluación y rediseño de la nueva propuesta para el año lectivo 2020 – 2021. Sin el apoyo, acompañamiento y comunicación sostenida, no hubiese sido posible el logro de los objetivos e intencionalidades formativas para el año lectivo que acabamos de culminar y el nuevo reto que estamos por comenzar.

Por lo anterior, queremos compartir con ustedes la dinámica general que el colegio *San Antonio María Claret* implementará para la educación asistida por la tecnología en los tres niveles:

- Continuaremos ofreciendo la comunicación sincrónica y asincrónica, a continuación, aclaramos un poco el concepto de cada una de ellas:
 - Sincrónica: clase virtual en tiempo real de manera simultánea.
 - Asincrónico: interrelación en momentos distintos en donde el estudiante a través de material y actividades en línea desarrollará su propio proceso.
 - Ambas comunicaciones requieren del acompañamiento constante de un adulto responsable para garantizar el desarrollo efectivo de las diferentes actividades académicas; que nos permite a su vez, fortalecer un trabajo autónomo y cooperativo.
- Desde cada grado y área se compartirán las intenciones pedagógicas por medio de la plataforma EDUCA antes de su ejecución.
- Cada grupo tendrá su horario para las intervenciones pedagógicas sincrónicas y asincrónicas teniendo en cuenta la etapa de desarrollo de los estudiantes en cada grado y lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).
- Antes de iniciar el nuevo año escolar, realizaremos un encuentro sincrónico con los padres de familia por grado, para dar a conocer el equipo que acompañará el proceso y la metodología de trabajo desde cada una de las áreas.

De antemano agradecemos el apoyo, confianza y comprensión frente a esta nueva dinámica pedagógica, invitándolos respetuosamente a continuar trabajando juntos por el bienestar integral de nuestros estudiantes.

Cordialmente,

Guillermo León Jaramillo Díaz, CMF
Padre Rector

Lic. Karina Janeth Fuentes Castrillón
Coordinadora Académica Educación Inicial

Lic. Dora Adriana Gómez Gómez
Coordinadora Académica Básica Primaria

Lic. Adriana Saavedra Izquierdo
Coordinadora Académica Bachillerato

